

Desabastecimiento de gas natural

MinMinas hace nuevo requerimiento a Ecopetrol: pide información sobre gas natural consumido por refinерías

La cartera pidió que se remita, en medio magnético no protegido, una matriz en formato Excel con los datos correspondientes a las cantidades de gas natural.

Sara Camila Fajardo Castellanos

marzo 04, 2026 - 2:00 pm

Compartir



Unirse al Canal de WhatsApp

La FM en Google News

La FM en Google Discover



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol.
Crédito: Colprensa

En medio del proceso sancionatorio por el abastecimiento de combustibles en Nariño, el Ministerio de Minas y Energía envió un nuevo requerimiento formal a Ecopetrol S.A., **esta vez relacionado con el consumo de gas natural en sus refinерías.**

La comunicación, con radicado No. 2-2026-006420 y fechada el 3 de marzo de 2026, fue dirigida al presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, bajo el asunto: "Requerimiento información gas natural consumido por refinерías".

Lea también

Nuevo choque entre MinMinas y Ecopetrol por el abastecimiento de combustibles en Nariño y pliego de cargos

La información solicitada

En el documento, el Ministerio señala que, en ejercicio de sus facultades como cabeza de la política sectorial en materia de hidrocarburos y con el propósito de adelantar seguimiento y análisis del panorama energético asociado al abastecimiento de gas natural, solicita el envío de información específica.

La cartera pidió que se remita, en medio magnético no protegido, una matriz en formato Excel con los datos correspondientes a las cantidades **de gas natural destinadas al consumo de las refinерías, en el marco del consumo de gas por productores para los años 2025 y 2026.**

Detalle del requerimiento

El Ministerio solicitó que la información incluya:

1. Tipo de campo: mayor o menor.
2. Conexión al Sistema Nacional de Transporte (SNT): conectado o no conectado.
3. Cantidades por refinерía, medidas en MBTUD.

El requerimiento se da en un contexto de seguimiento al abastecimiento energético y se suma a los recientes intercambios formales entre la cartera y la petrolera estatal, **en medio de las tensiones institucionales que se han hecho públicas en los últimos días.**

El Ministerio de Minas y Energía abrió un procedimiento

Lo más oído

Lo más visto

Secretos de D'Arcy Quinn

1 ¿Volverá a jugar la fórmula Vargas Lleras-Pinzón?

Secretos de D'Arcy Quinn

2 Dos congresistas involucrados en la UNGRD, llegarán a las urnas con un llamado a juicio

nueva eps

3 'Las cifras son inventadas': Jaime Lombana niega irregularidades en Cinaltec y responde a Katherine Miranda

Conflicto de intereses

4 Katherine Miranda cuestiona supuesto vínculo del Ministro de Salud con clínica Cinaltec en Ibagué: "Esto no es un crecimiento natural"

Clan del Golfo

5 Primicia | 'Los tentáculos' del mayor lavador de activos del Clan del Golfo: Fiscalía investiga a funcionarios de Migración y de la Policía Nacional

administrativo sancionatorio contra Ecopetrol por presunto incumplimiento del plan de abastecimiento de combustibles en Nariño. La compañía respondió que está cumpliendo la normativa y que cuenta con inventarios suficientes. **Fuentes del sector hablan de un nuevo episodio de tensión entre el ministro y el presidente de la petrolera.**

Lea también

Ecopetrol responde al Fondo Soberano de Noruega por presuntas vulneraciones al pueblo awá

El trasfondo se remonta a cambios en la logística de abastecimiento en el sur del país. En septiembre se registró una primera crisis luego de que el Ministerio modificara la ruta de suministro de gasolina, obligando a municipios como Ipiales y Tumaco a abastecerse por el puerto de Tumaco y no desde Cali, por Yumbo. La operación portuaria no estaba lista y hubo fallas iniciales. **Ahora se presenta una nueva dificultad, menos grave, relacionada con la no llegada del buque mensual de combustible, que se atribuye a auditorías de la DIAN o a problemas en el puerto de Cartagena.**

El 2 de marzo de 2026, el Ministerio notificó a Ecopetrol el inicio de un proceso sancionatorio y anunció pliego de cargos por presunto incumplimiento de la resolución 01853 de 2024 sobre el plan de abastecimiento en Nariño, así como de las resoluciones 00148 y 00208 de 2026, que reglamentaron el traslado de diésel desde Cartagena hacia Tumaco por vía marítima.

Temas relacionados

- Desabastecimiento de gas natural • Ministerio de Minas y Energía • Ecopetrol • Gas natural • Comisión de Regulación de Energía y Gas • Racionamiento de energía • Nariño • Ipiales

CONTENIDO PROMOCIONADO



Mejor que la lotería. El sistema que está creando ricos en Chia



Esto hace irresistibles a las mujeres curvy y no sabías



Titanoboa: una de las serpientes más grandes del mundo



Estas películas fueron criticadas por estas escenas con beso



Este es el nuevo video de Daniel Sancho que ganó muchas dudas



Lady Di como nunca antes: imágenes exclusivas

Más de Economía

Venezuela

Colombia busca asegurar negocios clave tras la apertura del sector petrolero en Venezuela

Tras la detención de Maduro, Venezuela acelera reformas hidrocarburos y licencias internacionales que reconfiguran el sector petrolero regional

Hilton

¿Qué ofrece Hilton Cartagena para eventos corporativos? Infraestructura, playa y beneficios exclusivos



Pasaporte

Este es el descuento que tendrá en el nuevo pasaporte por votar el 8 de marzo: así puede obtener el beneficio



Superintendencia de Industria y Comer...

SuperIndustria abre investigación contra Farmatodo por presuntos dobles cobros y fallas en derecho de retracto

La entidad evalúa posibles infracciones al Estatuto del Consumidor, en materia de precios, cobros, retracto y calidad del servicio.

Salario Mínimo

Salario mínimo en Colombia tendrá nuevo incremento este 2026: trabajadores recibirán más por cada hora laborada

El ajuste impactará tanto a trabajadores que ganan el mínimo como a las empresas del país.

Programas

Más Programas >

Peláez y De Francisco en La FM

Noticias de La FM

La FM online - Noticias

PROGRAMA DE LA F.M.

Las noticias de Colombia y el mundo, investigación rigurosa, información confiable, periodismo para todos.

Lunes a viernes: 4:00 a.m. a 11:00 a.m.

[VER PROGRAMA](#)

Hernán Peláez y Martín De Francisco

Hernán Peláez y Martín De Francisco se reúnen para hablar de lo que más les apasiona: el fútbol. Un espacio que combina información actualizada, análisis profundo, opinión sin filtros y anécdotas memorables.

Lunes a viernes: 11:00 a.m. a 12:00 m.

[VER PROGRAMA](#)

EL 100 VÍDEO

Toda la actualidad, análisis y opinión por el deporte con el respaldo de un equipo experto. Más de 10 minutos de Juan Felipe Cardona.

Lunes a viernes: 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

[VER PROGRAMA](#)

En video

[Más videos >](#)

Edén Muñoz anuncia concierto en Bogotá: fecha, lugar y lo que se sabe del show

'Las cifras son inventadas': Jaime Lombana niega irregularidades en Clinaltec y responde a Katherine Miranda

¿Volverá a jugar la fórmula Vargas Lleras-Pinzón?

Exsecretario de Estado

[Ver nota completa >](#)

[Facebook](#)
[YouTube](#)
[Twitter](#)
[Instagram](#)
[LinkedIn](#)
[RSS](#)
[TikTok](#)

Secciones

Radio

Televisión

Otros

ATENCIÓN AL OYENTE

[Aviso de Privacidad](#)
[Protección de Datos Personales](#)
[Programa de Ética Empresarial](#)
[Política de Cookies](#)
[LEY 1712 DE 2014](#)

© 2026 RCN Radio. Todos los derechos reservados.

Últimas Noticias

Estadio El Campín

Se iniciaron las obras del nuevo estadio "Nemesio Camacho" en Bogotá

Desabastecimiento de gas natural

MinMinas hace nuevo requerimiento a Ecopetrol: pide información sobre gas natural consumido por refinерías

Venezuela

Colombia